

# La Información

Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

**Mr. A. Lorete, 61, rue Caumartin.**

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Precio de los cereales de ayer en esta capital:

Trigo de rentas, nuevo 35 1/2 rs. precio que no puede pagar la especulación; trigo al detall de 33'50 á 34'50 rs. las 94 libras; centeno 26 á 26'50 fanega; cebada 25 á 26 id. id.; algarrobas 23 á 24 id.

Tendencia del mercado, en baja.

Barcelona solo paga el trigo de rentas á 35 rs. las 94 libras sobre vagón en esta Estación.

### Valladolid

Valladolid 8.—En los almacenes generales de Castilla han entrado hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 34 1/2 reales fanega.

En el Canal han entrado 300, que se pagaron al mismo precio.

Rioseco 8.—Trigo, entrada nula.

Partidas: Trigo, ofertas á 34 rs. las 94 libras. Tiempo: cálido y bueno.

Tordesillas 8.—El trigo se ha pagado á 35 rs. con tendencia sostenida.

Para las demás especies no se registra variación en los precios.

Mota del Marqués 8.—Trigo á 33 rs. las 94 libras; centeno á 26; cebada á 24; avena á 15; algarrobas á 25.

Tendencia del mercado: sostenida.

### Palencia

Palencia 8.—Trigo á 33 1/4 rs. las 92 libras; centeno á 24 rs. la fanega, cebada á 23; avena á 15; harina de 1ª á 13 rs. la arroba; id. de 2ª á 12 1/4 id.; id. de 3ª á 11 idem.

### Zamora

Zamora 8.—Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno 28 id. id.; cebada de 24 á 25 idem idem; algarrobas de 25 á 27 id. id.

Benavente 8.—Trigo 2'75 pesetas doble decálitro; centeno 2'75 id. id.; cebada 2 id. id.; alubias 6 id. id.; garbanzos 6'50 id. id.; muelas id. id.; patatas 0'62 arroba; cerdos lechones á 22 y 25 pesetas uno; vino á 2 pesetas cántaro.

Fuentesauco 8.—Trigo á 32 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 26; algarrobas á 21; avena á 16; garbanzos de 80 á 140; harinas á 13, 15 y 17 rs. arroba, según clase.

### Leon

Leon 7.—Trigo bueno de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 28 1/2 á 29; cebada de 24 á 25; garbanzos de 96 á 120; alubias de 63 á 66; titos de 42 á 44; patatas á 3 rs. arroba; vino del país á 9 rs. cántaro.

### Otros mercados

Paris 7.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 42 francos 55 cént. el saco de 159 kil.

Trigo á 20 rs. 10 cént. los 100 kil.

Nueva York 6.—Trigo rojo á 57 1/2 centavos (11 rs. 50 cént.) el bushel.

Salamanca 8 de Mayo de 1895

## EL PLATONISMO

### DE LAS LOGIAS FILIPINAS

Repetidas veces, aunque siempre inútilmente, hemos dado la voz de alerta sobre la conspiración filibustera en Filipinas, demostrando con copia de datos irrefragables que los trabajos separatistas más eficaces se practicaban en las logias, y que éstas gozaban de una libertad omnimoda desde que tomó posesión del gobierno del Archipiélago el general Blanco. Hace próximamente dos meses

denunciamos algunos hechos ocurridos en Filipinas, precisamente el día del santo de don Alfonso, que hicieron necesarias serias precauciones en Manila, en donde se temía y llegó noticias de la autoridad militar, que se aprovechara la apertura de la Exposición para llevar á cabo la amenaza públicamente anunciada por los indios del pueblo de la degollina de todos los españoles.

De estas noticias gravísimas se hizo eco en el Congreso, en el mes de Marzo; el señor marqués de Lema, y el señor Maura, á la sazón ministro de Gracia y Justicia, en ausencia, del ministro de Ultramar contestó al interpelante con sus peculiares evasivas, pero sin atreverse á desmentir los fundados temores expuestos por el diputado de la minoría. A acrecer la publicidad dada en el Parlamento contribuyeron durante algunos días los periódicos, que completaron la información parlamentaria con nuevas y no menos graves noticias, y alguna impresión debió causarle al gobierno la inquietud de Filipinas acusada por diferentes cartas publicadas por la prensa, que se consideró obligado á dirigirse al gobernador general de aquel archipiélago para que le informara detalladamente de cuanto ocurriera en aquellas islas relacionado con el objeto de tantas denuncias.

La respuesta del general Blanco la dan ayer los periódicos ministeriales: «El gobernador general, contestando á preguntas del ministro de Ultramar, niega en absoluto que se hagan trabajos separatistas, respondiéndolo en un todo del orden.

«El general dice que existen algunas logias masónicas, pero que sus trabajos son puramente platónicos.»

Con muchísima razón recordaba há poco una excelente revista dedicada al estudio de la política de España en Filipinas que se necesita ser muy ignorante para no saber que la masonería tuvo en España, entre otros fines, uno esencialmente político, y que sirvió por modo extraordinario en América continental como sirve en Cuba, para reconciliar voluntades, unir á los hombres, y, entre las gentes del país, fraguar planes hostiles á la dominación española: Respecto de las Antillas basta leer *Las insurrecciones en Cuba*, de don Justo Zaragoza, para ver el daño que allí ha hecho en todo tiempo la famosa institución del mandil y del triángulo. Y de la intervención de la masonería en las tristes sediciones militares, motines y revoluciones que ha sufrido nuestra Penin-

sula en lo que va de siglo, ocioso nos parece repetir lo que es público y notorio, y con singular franqueza confesado por los historiadores de la secta, uno de los cuales, don Nicolás Díaz y Pérez, en su historia de la masonería española no se contenta con afirmarlo, sino que para demostrar que no es un vano alarde lo prueba con numerosos testimonios y con una larga serie de documentos todos ellos expresivos, terminantes é incontrovertibles.

Interrogado el general Dulce cuando se encontraba de capitán general en Cuba, también contestó en análogos términos que el general Blanco, y del platonismo masónico insular respondieron pronto el levantamiento separatista de Yara y la larga guerra que tanto dinero y tanta sangre costó á España. Y como se rieron los filibusteros cubanos de la confianza y buena fé del general Dulce, se ríe el señor Díaz y Pérez del candor de no pocas autoridades que pocos días antes de estallar un movimiento revolucionario también respondían del orden é igualmente conceptuaban platónicos los trabajos de las logias.

Para nuestras autoridades liberales nunca la historia sirve de enseñanza para lo porvenir. Las lecciones de lo pasado se olvidan fácilmente, y de ahí que se repitan con tanta frecuencia los hechos á medida de la reiterada paridad de las circunstancias. En nuestras colonias, como en la metrópoli, la agitación subversiva ha coincidido siempre, ó con la temeraria concepción de libertades revolucionarias, ó con la sensiblería de los gobiernos, que les mueve á magnanimidades y perdones impremeditados. Recientes son los sucesos que atestiguan que no ha fallado en Filipinas del caso general. Despues del fracaso de Cavite, que tanta indignación nos causó á todos, fueron dispersados los principales filibusteros filipinos y desterrados algunos á las Marianas y á las inmediatas colonias extranjeras, y otros sin punto fijo de residencia. Pasaron los años, y las autoridades peninsulares en el Archipiélago, sensibles y generosas, dieron al olvido los extravíos de los desterrados, y juzgándolos escarmentados y enmendados, les concedieron un generoso perdón con olvido completo de lo pasado. ¡Funesto error! dice con muchísima razón un cronista. En su magnanimidad, olvidaron las mencionadas autoridades que entre los defectos ingéritos del indo-chino malayo figuran en primer término la ingratitud, la envidia y un vehemente deseo de venganza.

Con la vuelta de los desterrados al archipiélago filipino coincidió la aparición simultánea de una multitud de folletos anti-españoles, hojas subversivas y proclamas incendiarias impresas en castellano y tagalog, las cuales circulaban secretamente y con profusión por Manila y provincias limítrofes, y todas respiraban odio profundo y desprecio soberano á España, á sus hijos á su administración insular y á todas las clases y organismos peninsulares. En dichos folletos, proclamas y hojas sueltas, arrojándose sus autores anónimos representación y poderes que nadie les había otorgado, hacían un llamamiento al país provocándole á un degüello general de españoles, con excepción de las mujeres solamente, las que reservaba el más feroz de los filibusteros filipinos para esclavas de las indias-chino-malayas. Algunos de los citados folletos, y varias de las hojas y proclamas revolucionarias, llegaron á la provincia de Ilo-Ilo, y llegaron también á otras provincias más distantes de la capital filipina. No satisfechos los filibusteros con esto, iniciaron á sus parientes, amigos, relaciones en la masonería, á la que ellos se habían afiliado en el extranjero. La masonería, organizada á ciencia y paciencia de las autoridades, intentó hacer un alarde de sus fuerzas, y al efecto preparó aquella manifestación repugnante del día 1.º de Marzo de 1888, en la cual se proclamaba que el Arzobispo y los frailes eran antiespañoles, y como á tales merecían la muerte ó su expulsión del Archipiélago.

De entonces acá ha aumentado considerablemente la propaganda masónica, y además de las copias del rito escocés á que pertenecieron los primeros filibusteros, hay ahora otro rito español, el que acaudilla el señor Morayta. Como y cuándo y merced á qué benevolencias se introdujo en Filipinas esta nueva secta, lo dice con gran conocimiento un quincenario, defensor de los intereses españoles en las colonias del Extremo Oriente, que se publica en Madrid con el título *La política de España en Filipinas*, y trata siempre con reconocida competencia cuanto se refiere á nuestro hermoso Archipiélago. Dice en uno de sus últimos números la discreta revista:

«Comprendiendo los filipinos revolucionarios que por falta de unión y medios de comunicarse mutuamente sus impresiones políticas no les era dable hacer prosperar los proyectos que abrigaban, idearon implantar en el Archipiélago la masonería al amparo de ciertos masones españoles á quien jamás perdonará la historia el gra-



vísimo daño que por un miserable puñado de pesetas infieren a la integridad de la nación;—y comenzó la propaganda masónica en tiempo de Despujols. Pero apenas tomó vuelos esa infame propaganda, tal es la verdad, porque no se les ocultaba a los principales agitadores que con el espíritu celosamente católico del general Despujols pugna el espíritu de una asociación enemiga irreconciliable del catolicismo.

»Mas no bien llega Blanco, y como si este señor hubiera pactado de antemano la tolerancia de los masones en Filipinas, ello es que desde su llegada comienza la masonería a tomar proporciones alarmantes; fundanse lógicas en los principales; pueblos fundanse luego en los de segundo orden, y llega a tal punto la audacia de los propagandistas, que fundan poco después las lógicas de mujeres. Observóse inmediatamente el resultado; la masonería influye en las decisiones de los tribunales municipales; de las lógicas salían las candidaturas para los ayuntamientos; de esos antros de la conspiración burda y repugnante las ideas a borbotones, contrarias al predominio español, de hostilidad manifiesta a todos los elementos peninsulares; en suma EN ESAS LÓGIAS SE ELABORA, PERFECCIONA Y ACRISOLA EL ODIO PROFUNDO A TODO ESPAÑOL. » ¡Hé aquí los trabajos puramente platónicos del general Blanco!

Puede el gobierno vivir confiado en el plantonismo de las lógicas filipinas y en la seguridad del orden que garantiza el gobernador general del Archipiélago; pero es lo cierto que a cada correo se reciben cartas desconsoladoras que demuestran que la situación va haciéndose insostenible cada día; que allí no se puede vivir, que por todos lados se respira sedición, y que por todas partes se descubren señales siniestras contra la integridad de la patria y contra la suerte de los españoles residentes en Filipinas.

(El Siglo Futuro.)

Desde hace algunos días venimos observando que uno de los arcos del Puente Mayor del Tormes está destilando agua, que sin duda procede de hallarse rota la cañería que la conduce al matadero municipal.

Llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de caminos de esta provincia, y nos atrevemos a suplicarle que adopte las medidas oportunas para evitar un accidente que podría ser funesto a los intereses de esta capital y a los del arte histórico de España.

Ya de por sí es un asunto harto peligroso conducir una cañería de aguas por un puente que no está fabricado para acueducto; pero si a esto se añaden las condiciones con que se realizan en España las obras por contrata, el peligro sube de punto.

Si suponemos que por la forzada economía que suele procurarse en tales casos, la caja de fábrica de ladrillo, que envuelve la tubería de hierro, no se hallara bien construida ni perfectamente nivelada, el hecho sobre el que llamamos la atención, tiene una explicación satisfactoria, y el remedio en la mano.

## Rasgos y Rasguños

Leemos:

«Generales muy distinguidos del ejército francés discuten acerca de la conveniencia de rectificar los sistemas de reclutamiento vigentes, atribuyendo caracter pro-

fesional al servicio del soldado en filas y manteniendo en su vigor la frase napoleónica de «que todo soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal.»

El general Du Barail, discutiendo desde *Le Matin* con un distinguido oficial general que impugna sus artículos en *Le Siecle*, entiende que el llamado sistema de la *navée armée* es un retroceso a las instituciones militares de los pueblos primitivos, y que con ocasión de la primera guerra, quedará rectificado tan vicioso y anticientífico sistema.»

¡Nada, nada!

Los progresistas van diciendo lo que el otro:

—Donde digu, digu.....

Pero son los progresistas franceses.

Los de la generación *Becerra*, pongo por caso, aprenderán la lección más tarde.

Porque son más duros..... de mollera.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 7.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy.

3 0,0 francés 102'74.

Exterior español 73'18.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 73.25.

Buenos Aires 7.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 370.

Paris 7.—El Consejo de Ministros en su reunión de hoy ha dejado aprobado el proyecto de reforma del régimen de las bebidas. Dicho proyecto comprende la suspensión del privilegio de los cosecheros que queman sus vinos; el derecho sobre los alcoholes se elevará a 175 francos por hectolitro; las rebajas sobre las bebidas higiénicas excederá de 80 millones; los derechos sobre los vinos serán suprimidos, creándose en su equivalencia un derecho único de consumo; los que pagan por este concepto las bebidas higiénicas serán también considerablemente reducidos.

Berlin 7.—Ha fallecido en esta capital a edad avanzadísima, el mariscal general con categoría de feldmariscal, de Pape, procedente del arma de Infantería.

Argel 7.—El príncipe imperial de Rusia ha salido de este puerto en la mañana de hoy, a bordo del «Estrella Polar», con rumbo a Pireo.

Londres 7.—Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el procesado Wilde, cuya causa tanta notoriedad escandalosa ha originado.

Londres 7.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario del Ministerio de Negocios Extranjeros señor Grey ha declarado que el Almirante inglés dejó con sus buques las aguas de Corinto después de recibir del Gobierno de Nicaragua una carta aceptando las condiciones impuestas por Inglaterra en su «ultimatum».

Londres 7.—El periódico «The Times» en su edición de la tarde, acoge el rumor de que compensando el derecho a la cesión de la península de Liao-Tung, el Japón recibirá una indemnización adicional de guerra importante diez millones de libras esterlinas.

Buda Pesth 7.—Circula el rumor de que Monseñor Agliardi, Arzobispo de Cesárea y Nuncio apostólico de S. S. en esta capital, va a ser reemplazado.

Buenos Aires 7.—El señor Rocas ha sido elegido Presidente del Senado.

Buenos Aires 8.—(Servicio especial de la agencia de Fabra).

Precio del oro en el día de ayer 371.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 0,0 francés, 102'80.

Exterior español, 72'68.

Londres 8.—Exterior español 73'25.

Buda Pesth 8.—Circula el rumor de que el Conde de Kalnoky presentará los presupuestos a las delegaciones y que después abandonará el Gobierno. Parece que su propósito de dimitir, es irrevocable.

Nueva York 8, (Vía cable Londres Bilbao).—Un despacho de la Habana recibido hoy dice que el término de la insurrección se acerca.

Añade que los principales jefes insurrectos están convenidos en la imposibilidad de prolongar la lucha y que algunos de ellos, desengañados tienen el propósito de retirarse.

Algunos periódicos neo yorkinos insertan este despacho sin comentarios.

Tanger 8.—Las últimas noticias de Fez alcanzan al 3 del actual.

Según ellas, las autoridades han comenzado a percibir los impuestos destinados a cubrir los gastos de la futura campaña contra las tribus rebeldes. El mismo día 3 salió con dirección a Tanger un convoy conduciendo doscientos mil pesos fuertes con destino al pago de la indemnización a España.

Buenos Aires 8.—Ayer se sintieron en Mendoza, temblores de tierra. Los habitantes poseídos de pánico abandonaron la ciudad, acampando en sus inmediaciones.

Washington 8.—Según dicen los periódicos de esta capital, el Ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, ha dado orden al Consul americano de Santiago de Cuba de que proteste contra el hecho de haber sido sometido a un Consejo de guerra un corresponsal del *Herald* de Nueva York, a pesar del convenio existente entre esta República y España, en virtud del cual a los ciudadanos nort-americanos que cometan ciertos delitos, hay que entregarlos a los tribunales ordinarios, si no son cogidos con las armas en la mano.

FABRA.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Girón y con la asistencia de los concejales señores Borrego, Rodríguez Miguel, García Romo, Hernández, Nava Macías, Cuesta, Torroja y Fernández Robles.

Leídas las actas de las sesiones celebradas anteriormente, fueron aprobadas sin discusión.

Se acordó que la licencia de obras que solicita en una casa de la carretera de Vigo don Antonio Ramos, pase a informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Se concedió licencia para construir un ramal de cloaca a la Superiora de la Comunidad de Carmelitas.

Se acordó que el presidente de la Comisión de Obras, designe el sitio donde han de ser colocadas las palomillas que sirven de reparto a los hilos de la red telefónica, sin perjuicio de quitar aquellos cuando el Ayuntamiento lo crea conveniente.

El representante de la red telefónica, ruega a la corporación designe el sitio donde la misma ha de instalar las estaciones para el servicio municipal. Se acordó que por ahora se renuncie a la suscripción telefónica.

Según proposición del señor Nava, presenta el arquitecto el presupuesto de las obras para construir una cloaca en la Plaza de la Verdura, acordándose que se construya.

Se dió lectura al acta de alineación de una casa en la calle de las Tahnas Viejas recientemente construida por don Juan Antonio Hernández, y que se abone a esta tan pronto como haya fondos.

Se acordó conceder rebaja en el agua que consume el Asilo de San Rafael, constanding en contra el voto del señor Fernández Robles por creer que aquel establecimiento, no era benéfico y se mantenía de sus rentas.

Se leyó una comunicación del señor Gobernador participando que ha sido aprobado el presupuesto adicional eliminando la cantidad de 11.000 pesetas consignadas para instrucción pública.

Se aprobó la consignación de gastos e ingresos para el presente mes que presentó la Contaduría.

Se acordó que la Comisión de Instrucción pública, asista a los exámenes que se están celebrando en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Rodríguez Miguel, ruega que si han cumplido sus trámites se convoque a la Junta municipal de asociados para comenzar la discusión del presupuesto. Así se acordó.

El señor Torroja manifestó que debía celebrarse la subasta para el arriendo de aprovechamiento de policía urbana.

La presidencia hizo presente que don Agapito Martín, había regalado al Ayuntamiento un cuadro y se acordó darle las más expresivas gracias. Seguidamente se levantó la sesión.

## LA GUERRA EN CUBA

Relato de un ataque

La Tribuna de Puerto Príncipe lo refiere en estos términos:

«El Camagüey, cuya decisión de no tomar parte en aventuras revolucionarias nadie que proceda de buena fé puede poner en tela de juicio, ha visto invadido su territorio por elementos extraños, procedentes de la parte oriental de la isla, que han venido a probar fortuna a esta provincia.»

Ayer, a las cinco de la tarde, 48 ginetes, casi todos blancos al mando de don Francisco Varona Tornet (*Pachin*), quien portaba machete de cruz y revólver, y que 45 de ellos venían armados de tercerola Remington y 2 de escopetas, portando todos machetes de media cinta, atacaron el poblado de San Miguel de Nuevitas, situándose en las afueras y sosteniendo un vivo tiroteo con la escasa guarnición hasta las seis de la tarde.

A esa hora se retiraron por el camino del Bagá, dejando en el campo muerto al citado cabecilla Varona, y herido de gravedad a Felipe Alvarez.

La guarnición no tuvo que lamentar baja alguna, si bien en la refriega quedó muerta una mujer vecina del pueblo y herida una niña, sin que se haya podido averiguar hasta ahora cómo ocurrieron estas dolorosas desgracias.

El herido Alvarez falleció a las pocas horas del suceso.

El Teniente Padilla instruye diligencias para identificar los cadáveres de ambos insurrectos.

Fuerzas del sétimo batallón peninsular siguen con buen práctico el rastreo de la partida.

Según nuestros informes esta partida procede de las Tunas y vino al Camagüey con el intento de apoderarse por sorpresa de algunos pequeños destacamentos para proveerse de fusiles y cápsulas con que armar a los insurrectos de aquella jurisdicción, que carecen de armas de fuego y de parque.

Es lógico suponer que, no habiendo logrado su objeto, al verse sin jefe y rechazados por el país, del que tal vez imaginaron recibir apoyo, los audaces aventureros hayan emprendido viaje de retorno hacia las Tunas.

Al decir de testigos presenciales, llevan un herido atravesado en un caballo y otro con un brazo roto.»

## PLANES DE LOS SEPARATISTAS

La prensa de Cuba llegada hoy añade poco a las noticias que el telegrafo adelantó, y de las cuales dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Sin embargo, el *Diario de la Marina* publica una carta de Nueva York en la cual se hacen interesantes afirmaciones.

En primer término, se dice en ella que los insurrectos lo esperan todo de los Estados Unidos, no siendo hoy por hoy su proyecto más que entretejer a las fuerzas españolas y hacer que acabe con ellas la fiebre amarilla.

Un insurrecto, el cabecilla Massó, hablando con el corresponsal del *Heraldo*, tuvo con él una conferencia de la cual se desprende que él no quiere tener mucha gente en armas hasta que los estados Unidos reconocieran la beligerancia de los insurrectos, cuyo caso se levantarían 45.000 mil cubanos contra España.

Además—dijo—una vez proclama-



da la independencia de Cuba, estableceríamos una especie de gobierno bajo el protectorado de los Estados Unidos, durante un período de cinco años, hasta que Cuba se eduque en la forma republicana.

El mismo Massó no pudo menos de confesar que la falta del reconocimiento oficial de los Estados Unidos tenía muy contrariados á los insurrectos.

Nuestra gente en los Estados Unidos—le dijo al corresponsal—habla con senadores y representantes; pero no vemos ningun resultado. Esto nos descorazona. No queremos más armas ya tenemos bastantes. Lo que deseamos saber es qué harán de nosotros los Estados Unidos cuando sea libre Cuba.

## HALLAZGO DE UN NAUFRAGO

El periódico de Canarias *El Cronista de Tenerife* publica la noticia de haber sido hallado en el Océano, y vivo todavía un naufrago del crucero *Reina Regente*. El hecho se cuenta en esta forma:

«La tripulación del bergantín *Caridad* descubrió en alta mar un tablón grueso, y sobre él un hombre amarrado con varias vueltas.

Examinado con detención se vió que el naufrago respiraba todavía, pero falleció á los pocos momentos al hacer un esfuerzo para hablar.

Las ropas que vestía el naufrago eran las que usan los marineros de guerra, y en un bolsillo interior de la camisa de lana se halló una cajita de hoja de lata con la cartilla que se entrega á los marineros para que siempre sepan los puestos que han de ocupar en los combates, incendios, naufragios, etc. También contenía la cajita dos fotografías, una de mujer como de 40 á 45 años de edad, y otra de una joven bellísima de 15 á 18.

El cadáver fué arrojado al mar á media noche con una piedra amarrada á los pies, y los objetos encontrados fueron llevados á Tenerife y entregados á la comandancia de Marina.»

## NOTICIAS

### POLITICAS

Desde Santiago de Cuba dan la noticia de un hecho que ha causado profunda indignación en todas las personas honradas.

La partida mandada por el cabecilla Antonio Maceo levantó varios rails de la línea férrea cerca del poblado llamado Cristo.

La máquina exploradora, en que iban algunos soldados, descarriló.

Han resultado heridas algunas personas de las que iban en ella.

El tren que conducía la columna de tropas, y que avanzaba á alguna distancia de la máquina exploradora fué detenido oportunamente, y no ha sufrido daño ningún viajero.

La partida huyó precipitadamente en cuanto advirtió que su asechanza no había producido el terrible efecto que sus autores esperaban.

Los republicanos no piensan tomar parte en la discusión de los presupuestos hasta que puesto el debate el de Fomento, se plantee una discusión sobre Instrucción pública.

Parece que la ley orgánica del poder judicial se opone á que los excedentes sean nombrados jueces municipales.

### GENERALES

En la mayor parte de los mercados castellanos ha descendido el precio de los trigos.

Además, las noticias que de toda España se reciben sobre la próxima cosecha, hacen suponer que esta será abundante en general, lo que contribuirá á acentuar la baja referida.

Además, con fecha 6, telegrafían de París que han pasado el estrecho de los Dardanelos 13 buques cargados de trigo, de los cuales no se sabe cuantos descargarán en puertos españoles.

Como se vé, la situación de los la-

bradores va siendo cada día más satisfactoria.

Asegúrase que en breve será ley el proyecto creado en todas las provincias juntas inspectoras para el estudio y construcción de caminos vecinales.

Ayer tarde se ha verificado en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir siete plazas de médicos segundos en el ejército de Cuba, habiendocorrespondido marchar á la gran Antilla á los médicos don Vicente Esteban de la Reguera, don Manuel Huelva Romero, don José Castellvi Vila, don Francisco Braña Bermúdez, don Eugenio Villanueva Calleja, don José González Pis y don Jesús Prieto Maté.

Ya está acordada la combinación de prelados entre el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno. Ocupará la silla de Zaragoza el actual venerable señor Obispo de Huesca, promovándose al pontificado de Huesca al Obispo auxiliar de Zaragoza, señor Sulpicio.

El arcediano de Toledo, señor Ruiz ocupará la silla de Soisona, y el arcipreste de Cuenca, señor Carrascosa, la de Orense.

El respetabilísimo é ilustrado arzobispo de Valladolid, merece de Su Santidad el alto honor del capelo cardinalicio. Está definitivamente acordado trasladar la silla de Calahorra á Logroño.

Ha dicho algún periódico que el señor ministro de Gracia y Justicia pensaba derogar la Real orden que dictó el señor Montero Rios sobre nombramiento de jueces municipales y, según nuestras noticias, es posible que se confirme el rumor, porque la ley orgánica del Poder judicial se opone, entre otras cosas, á que los excedentes de la judicatura y de la magistratura sean elegidos para aquellos cargos, y además, porque, siendo necesario que acrediten su vecindad esos funcionarios, ocurría á menudo que se les nombraba para ser jueces en donde no son vecinos.

Cuando reciba el señor Romero Robledo contestación á la consulta que ha dirigido á los presidentes de Audiencia, determinará lo que deba hacer.

En Alicante se va propagando la enfermedad que llaman los franceses *pelade*, ó caída parcial del pelo, en forma circular.

Se atribuyen tales efectos al uso de las tijeras mecánicas con múltiples dientes.

En algunas peluquerías se desinfectan dichas tijeras con sublimado de carbonato corrosivo.

Sería conveniente que los peluqueros, como medida preventiva, limpiasen también las tijeras con el referido sublimado.

Se anuncia la probabilidad de que por el Ministerio de Fomento, se dicte una disposición autorizando para anticipar exámenes á los alumnos que por ser excedentes de cupo han sido llamados á las filas.

### LOCALES

DIA 8.—Sale el sol á las 4 y 50.—Se pone á las 7 y 3.—Sale la luna á las 8 y 11 t.—Se pone á las 4 y 38 m.—Cuarto menguante el día 16.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—El triunfo de los Santos mártires Gordiano y Epimaco; San Calepodio, presbítero; Santos Cuarto y Quinto, mártires, y San Antonino de Florencia, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—*Clerecía*.—Siguen las Flores á María.

El Ayuntamiento de Bajar ruega hoy en atento oficio al señor Gobernador civil para que éste interponga su influencia con la empresa del ferrocarril transversal, para que circulen lo más pronto posible los trenes por el kilómetro 68, que se interceptó hace algún tiempo á consecuencia de varios desprendimientos de terreno.

Ayer se verificó el primer ejercicio de aritmética por los maestros y maestras opositores á escuelas vacantes.

Para los maestros se entregó por el tribunal el siguiente problema: «Una fuente, dá 1/3 de metro cúbico cada minuto ¿Cuánto pesará el agua que arroje la fuente durante una hora 25' y 56?»

Para las maestras el siguiente: «Se han comprado 2 metros y 1/3 de terciopelo á cuatro pesetas las 2/5 de metro. ¿Cuánto habrán costado dos metros y 1/3?»

A los opositores, se les exigió que hicieran un trabajo que su lectura durase por lo menos diez minutos.

Ayer llegó á esta capital la familia del señor Gobernador civil don Fernando Mateos Collantes.

Noche fué curado en la casa de socorro un individuo que se cayó por la escalera de su casa ocasionándose una herida en la cara.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Sequeros varios sujetos por cercenar 10 castaños en un monte del término municipal de Arroyo-muerto.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta capital ascendió á 1.658 pesetas y 48 céntimos.

Dice un periódico local que algunos diputados provinciales se hallan resueltos á hacer dimisión del cargo si el Gobierno civil persiste en su actitud de no enviar comisionados de apremio, una vez que termine el período electoral, á los pueblos que adeudan importantes cantidades por contingente.

Hemos oído que el señor García Revillo, ha renunciado á desempeñar el cargo de secretario del comité carlista que se proyecta formar en Salamanca.

En el Juzgado municipal se registraron ayer las defunciones de doña Purificación Sanchez López y los nacimientos de Paulino Martín Arco, Tomás Rodríguez Seisdedos, Manuel de la Fuente y Alejandro Cruz.

Cuatro son los aspirantes á la cátedra de Fisiología vacante en la facultad de Medicina por defunción de don Ventura Gallego: los señores Bustos, Ortiz de la Torre, Hernández Sanz (don Guillermo) y Jaramillo.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 2 terneras y 16 corderos que dieron un peso total de 987 kilogramos.

En poder del vecino de Diosleguarde, Alejandro Lopez Hernández, se halla depositada una res lanar que se encontró extraviada. Durante el término de 12 días pueden presentarse reclamaciones.

En los días 19 y 30 del actual, se celebrarán en el pueblo de Cubo de don Sancho las subastas para el arriendo del impuesto de consumos durante el próximo año económico.

De la Casa Ayuntamiento de Campo de Peñaranda, han sido robadas las listas electorales sin que hasta la fecha se sepa quién haya sido el autor de la hazaña.

Por el Ministerio de Fomento han sido devueltos y aprobados el pliego de condiciones, plano y presupuesto para la construcción de una escuela de párbulos de la Alberca.

Como presuntos autores de un incendio ocurrido en Carrascal del Obispo en la casa de Camilo García, han sido detenidos tres sujetos vecinos de dicho pueblo.

Mañana se verán en la Sala 1.ª de esta Audiencia dos causas procedentes del Juzgado de esta capital, una, instruida contra Santiago García Alvarez, por disparo y lesiones, y otra contra Francisco Tola, por lesiones. Son ponentes, respectivamente los señores Heras y Sendino; defensores, los señores Orea y Girón; procuradores los señores López y Hernandez.

En la Sala 2.ª y ante el tribunal del Jurado, se verá la causa que instruyó el Juzgado de Sequeros contra Alonso Martín y otro por el delito de robo. Es ponente, el señor Delgado, abogado, el señor Luna, procurador, el señor Cimas.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Paradinas y Bermellar.

Ayer se verificó en la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Cecilio González Domingo la subasta para las obras que han de ejecutarse en la Casa-Hospicio, habiéndose adjudicadas aquéllas al mejor postor, don Arsenio Andres en la cantidad de 49 679 pesetas y 78 céntimos.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela publica de la Alberca don Miguel Inestal Fuentes.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 9, 7'10 m.)

A última hora de la tarde quedó aprobado el presupuesto de Marina y comenzó el de Gobernación consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Becerro de Bengoa.

Madrid (Recibido 9, 7'10 m.)

El día 14 próximo ingresarán en filas los excedentes de cupo recientemente llamados.

Madrid (Recibido 9, 7'10 m.)

El Gobierno de acuerdo con la mayoría, se propone apelar de la sesión permanente, si para el día 10 del próximo Junio no estuvieran aprobados por el Congreso los presupuestos.

### EL CORRESPONSAL

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AVER 8 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior. . . . .	71'00
4 por 100 amortizable. . . . .	81'60
4 por 100 exterior. . . . .	82'00
Cubas 86. . . . .	106'00
Cubas 90. . . . .	97'00
Cédulas 5 por 100. . . . .	99'95
Cédulas 4 por 100. . . . .	84'25
Banco de España. . . . .	387'00
Tabacos. . . . .	190'50
Paris (cambio). . . . .	12'50
Londres (cambio). . . . .	00'00
(Exterior Bolsa de Paris). . . . .	72'68



Dentro de pocos días abriremos para servicio del público que quiera favorecernos con sus mandatos, nuestra sección de LITOGRAFIA á cargo del reputado dibujante y grabador don Donino Miranda, en los espaciosos talleres de nuestra Imprenta y Encuadernación.—Calle de Sorias número 5.

Todos los trabajos litográficos incluso al cromo pueden hacerse en nuestra Litografía y entre las novedades que ofrecemos figuran las tarjetas con la propia letra manuscrita del interesado que las quiera encargar.

Para el mes próximo Dios mediante, publicaremos cada diez ó quince días, números extraordinarios de LA INFORMACION cromo litografiados, como los que ya conoce el público de *La Correspondencia de España*.

Nuestros números ilustrados al cromo costarán diez céntimos á nuestros suscritores y quince céntimos al público. Los suscritores que quieran se les lleve á domicilio los números ilustrados se servirán avisarlo á la Administración de nuestro periódico.

En la cuarta plana y también al cromo publicaremos anuncios, siempre que sean por doce números al menos. Los señores anunciantes pueden avisar antes del quince del presente. Los precios según ajuste.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
CALLE DE SORIAS NÚM. 5  
1895.



# SECCION DE ANUNCIOS

**Sigue** REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. Nota.—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

**Sillas de REGILLA á 4 pesetas**  
**Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo**  
**Linoleum y Hules para pisos**

## Huebra, San Pablo 2 y 4

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**LA SOLEDAD**  
 AGENCIA FUNERARIA  
 DE  
 MANUEL RODRIGUEZ  
 Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
 Servicio permanente.



ENCRIPTADOS  
 ANTIGUOS,  
 DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche  
**«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14**

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

**LA FUNERARIA**  
 28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28



SERVICIO PERMANENTE

**Coches de lujo con cuatro caballos**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

**Elegantes andas imperiales** que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

**Tarifas impresas con el coste exacto**, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas** las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

**Magníficos féretro de hierro galvanizado** para adultos y párvulos.

Servicio permanente **La Funeraria Corriollo 28**

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

**Bernardo Cachorro**  
 LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5  
 planta baja y principal  
 Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.  
 Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 del Dr. **REUMATISMOS**

Específico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HUGO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
 VENTA POR MENOR: — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Gran Liquidación**  
**REALIZACION DE EXISTENCIAS**  
 Por ausentarme de esta población para continuar los negocios en Valladolid, hago una verdadera liquidación á precios fijos, de todas las existencias que tengo en mi comercio Plaza Mayor núm. 38, inmediato al café del Pasaje.

Aprovechar la ocasión y acudir á comprar á precios desconocidos, géneros de los que hay un gran surtido en particular porcelanas en figuras, cristal, vajillas, arañas lámparas, espejos, repisas, bandejas juguetes y otros mil artículos, todo muy barato porque me conviene realizar pronto.

**CRISTÓBAL RODRÍGUEZ**  
 Plaza Mayor, núm. 38

**LA CONCIENCIA** Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento **José Castaño**, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

**EL CARMEN**  
**LA MAZA DE ALBA**

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

**RELOJERÍA DE PEDRO JUANES**  
 Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49,  
**NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS**

**SE VENDEN** juntas ó separadas y en buenas condiciones las casas número 48 de la calle de Toro y número 29 de la calle de Ramos del Manzano, esquina á la calle de San Justo, por la cual le corresponde el número 31.

Informarán sobre el precio y demás condiciones el Abogado de Salamanca don Eduardo N6 Garcia, domiciliado en la calle de Melendez, 17.

**LA ECONOMÍA**  
**ALMONEDA DE MUEBLES**  
 de Ventura Hernández  
 44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos á la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de marmol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardineras, aparadores y librerías, escaños tallados colchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa á domicilio á realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rúa 44, frente á la Recaudación de Contribuciones.

**Anuncio importante**  
**ALMACEN DE MADERAS**  
 DE J. GARCÍA DE PIEDRA Y COMPAÑIA, frente á Calatrava.

**PERAQUI**  
 Cirujano  
 Dentista



Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martin, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

Esta casa dá todos sus materiales á precios sumamente económicos. Para comprobar su verdad, visitar sus almacenes. Toda compra que llegue á diez pesetas, se pone á domicilio, y para los forasteros en el punto que les convenga, dentro del radio y extra-radio de la capital.

**Lorenzo Estévez**, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

**El Descanso Dominical**  
 RUA 12  
**COMERCIO DE SEDAS**  
 Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro.  
 Se observa el título del establecimiento.

**EN EL COMERCIO** de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo, Lonja de la Cárcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

**PRECIO FIJO**  
**NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS**

**CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE**

**Marcelino Chapado**, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda al frente de la dirección y cocina del nuevo café antes dicho.

**CUBIERTOS** desde dos pesetas en adelante

**MESA DEL PASAJE**  
 Cubierto de dos pesetas

**Ternera con tomate**  
**Merluza frita**  
**Chuletas**  
**POSTRE.—Flán.**